

MARÍA JESÚS ALVARADO RIVERA, PRIMERA FEMINISTA PERUANA¹

Lady Rojas Benavente
Concordia University

La protesta ha sido siempre un arma poderosa para la liberación del hombre oprimido, de los pueblos subyugados.

“La Protesta” de María Jesús Alvarado Rivera.

María Jesús Alvarado Rivera es la primera escritora feminista del Perú del siglo xx. Fue una mujer que pasó su vida protestando contra todo tipo de yugo e intercediendo por una nación democrática y moderna que incluyera en su seno a todas las mujeres y a los indígenas. Las empresas sociales que Alvarado realizó y los escritos que ha dejado prueban que asumió un liderazgo político, intelectual y pedagógico, mediante el cual construyó una nueva plataforma en la que otra concepción del poder y de la cultura nacional permitiera la participación democrática de los sectores excluidos. Nació en Chincha, en el departamento de Ica, el 27 de mayo de 1878. Desde los 20 años trabajó como pedagoga vanguardista, fundó el Movimiento Evolución Femenina en 1914 y creó la Escuela Taller Moral y Trabajo en 1915. En 1923 organizó el Consejo Nacional de Mujeres del Perú y fue encarcelada por su papel de socióloga y periodista combativa, y partió como exiliada política a la Argentina de 1924 a 1936. A su regreso al Perú retomó la lucha por el voto e incentivó el teatro radiofónico didáctico y el cine nacional. También hizo

¹ Este artículo se publica ahora por autorización expresa de la autora y de la *Revista Canadiense de Estudios Hispánicos*, en cuyo volumen 32, número 1 (Otoño 2007): 149-163 se publicó bajo la coordinación de Enrique Fernández con el título *Medianeras y mediadoras Mujeres y mediación en las letras hispánicas*.

campañas por la higiene y la salud popular, y fue concejala de la Municipalidad de Lima, donde murió el 6 de mayo de 1971.

La visión renovadora y mediadora que Alvarado imprimió en su producción literaria, educativa, política y sociocultural impactó definitivamente en la historia de su época porque varios de sus programas de género se convirtieron en leyes y los cambios estructurales por una política democrática que instigó, siguen todavía vigentes en la actualidad. La escritora cuestionó la ideología del poder dominante, modificó los conceptos patriarcales, combatió con coraje los prejuicios sexuales, de clase y raciales, y definió una propuesta feminista revolucionaria y un plan novedoso por un Perú democrático. Alvarado articuló en la práctica comunitaria los ejes de su labor estableciendo una relación directa y compleja entre la educación, el trabajo y una existencia digna de las mujeres. Exigió los derechos civiles-políticos para las mujeres, impulsó un código de los derechos infantiles, popularizó en la radio figuras históricas de mujeres desafiantes como Micaela Villegas, conocida como la Perricholi, y Manuela Sáenz, y con sus ensayos, cartas, peticiones y empresas socio-educativas hizo tambalear los cimientos de un sistema neocolonial y patriarcal que marginaba a mujeres, obreros, mineros, niños y capas indígenas. En su novela *Nuevas cumbres* (1923), Alvarado presenta una sociedad equitativa en la que la protagonista Luz Acme es un ser libre con valores éticos-sociales que se auto-educó, se hace preceptora y modifica la tradición de las relaciones humanas jerárquicas y la mentalidad convencional sobre la mujer casada profesional. A pesar de este importante rol de María Jesús Alvarado Rivera en transformar al Perú en una nación moderna y justa, no se ha emprendido un estudio completo de su obra polifacética y su nombre no aparece en los principales diccionarios literarios.²

² Como excepciones a esta falta de atención que se le ha dado a la figura de Alvarado cabe señalar el volumen de Dora T. Córdova y María Sara L. de Castorino que comprende los escritos de Alvarado recuperados por Córdova y el estudio biográfico de Castorino. Igualmente, la historiadora Elsa M.

El feminismo de Alvarado se inserta en su compromiso con la modernidad cultural y pone al descubierto la historia de subdesarrollo socioeconómico del Perú, su analfabetismo y atraso, el fanatismo religioso, el racismo y las desigualdades de sexo, género y etnia. En este ensayo me concentro, en la primera parte, en el análisis de la conferencia “El feminismo” que Alvarado presentó en la Sociedad Geográfica de Lima el 28 de octubre de 1911, en la cual propuso reformas al Código Civil y a las instituciones socioculturales para que la mujer fuera considerada ciudadana con derechos jurídicos, políticos, educativos y laborales. “El feminismo”, constituye el primer ensayo revolucionario y audaz en el Perú que sistematiza una nueva ideología y metodología crítica por medio de las cuales su autora eleva una voz firme en nombre de las mujeres silenciadas y presenta reclamaciones históricas, culturales y democráticas por derechos que se les había negado durante siglos. La conferencia “El feminismo” lleva por subtítulo: “Educación femenina, estudio de las cuestiones propuestas por la comisión encargada de elaborar un proyecto de Ley de Instrucción”. Consta de una introducción y siete apartados que comprenden 19 páginas y fue publicado por la Imprenta de la Escuela de Ingenieros de Lima en 1912. La organización del ensayo plantea la necesidad de una democracia efectiva que permita el florecimiento de las capacidades de las mujeres en todas las áreas del saber. Con sencillez Alvarado enmarca su investigación como un alegato a favor de “la cultura nacional” antes de pintarse a sí misma en el proemio de su discurso, en el que insta a que los intelectuales y la sociedad se impliquen en la transformación de la condición de la mujer peruana:

Interés intenso y dominante, que me lleva hasta tomarme la libertad de ofreceros este estudio sobre el feminismo, porque en él se incluye el interesantísimo problema de la educación vasta y perfecta para

Chaney la entrevistó y le dedica un estudio en su obra *Superpadre: la mujer dentro de la política en América Latina*. Con la participación de organismos feministas como el Centro de Documentación sobre la Mujer (CENDOC), Chaney publicó también “Significado de la obra de María Jesús Alvarado Rivera”.

la mujer, ideal férvido de mi vida y orientación de mi humilde labor intelectual. En resumen, el objetivo único de mi conferencia es plantear en la intelectualidad nacional el trascendental problema del feminismo para que personas más competentes y autorizadas que la que habla lo estudien con la amplitud que merece, prestigiando así e impulsando triunfalmente la noble y justa causa de la mujer, que es la causa del progreso de la humanidad. (1)

El entusiasmo que despertó en los auditores le permitió a Alvarado sondear el terreno para ver si podía echar raíces este proyecto nacional; a pesar de que ganó la simpatía de intelectuales implicados en la lucha social, recaería en los hombros de la escritora la responsabilidad de conducir el incipiente movimiento feminista en el Perú.

En el primer apartado de “El feminismo” la pedagoga y profesora presenta los factores que condicionan y favorecen el desarrollo intelectual de las mujeres en los continentes europeo, americano y asiático. En el segundo apartado revisa la historia de la humanidad y, basándose en la lectura de los historiadores clásicos Herodoto, Diodoro de Sicilia y Estrabón, destaca la igualdad de la mujer y del hombre en las sociedades primitivas hasta que se produce la ruptura que reglamenta la opresión de la mujer en manos del hombre:

Desde que se inició la civilización instituyendo la familia, vemos que la mujer queda subyugada al hombre, relegada a segundo o tercero y hasta último lugar; y aún más, convertida en cosa, en artículo de venta, en servil esclava, sin ningún derecho, sin intervención en la administración pública, con la exclusiva misión de reproducir la especie, y obedecer siempre, sin protestar jamás, a su *amo y señor* (2, cursiva en el original).

El lenguaje de Alvarado traduce los códigos sexuales de la cultura política hegemónica, las relaciones desiguales e injustas, expone las creencias dominantes que fundamentan el abismo sociocultural y las jerarquías entre la “servil esclava” y “su *amo y señor*”. Luego denuncia “en Judea la tiranía del patriarcado y el bárbaro régimen de la poligamia”; constata que en Atenas se niega la educación a las esposas pero que sí se imparte a las *hetairas* o prostitutas de lujo; subraya que en Esparta se

desarrollaron “las fuerzas físicas y el valor de la mujer para formar a la madre robusta y valerosa, que generase soldados fuertes e intrépidos” (3); y sostiene que de Roma proviene el término honorífico de “matrona”, que en realidad designa el papel doméstico de la madre que vivía en “la más rigurosa subordinación”. De las cunas de la civilización occidental pasa a América y admite que en las culturas precolombinas “la mujer fue oprimida con el doble yugo de la servidumbre y la ignorancia” (3).

Según Alvarado, ciertas doctrinas románticas y caballerescas de la edad medieval concedieron a la mujer un estatuto de dama y compañera del hombre pero, por los prejuicios propagados en la escolástica, “siguió el calvario de su secular cautiverio, más depresivo aún, porque se le señalaba como el origen del mal, como el *instrumentum diaboli*, o como *instrumentum calamitatis*, y como fuente de impureza” (3). De manera contradictoria la teología negaba a la mujer poseer un alma mientras que le concedía el rol redentor del modelo de la “Madre del mártir”. A partir de ese momento se vio la necesidad de “cultivar su inteligencia” con el catecismo cristiano, que Alvarado considera como “deficiente instrucción” porque combatía “las inclinaciones naturales” del cuerpo. Dice que, a pesar de “siglos de esclavitud, de forzada ignorancia, de completa inercia mental, no se ha extinguido la fulgente llama de la ingénita inteligencia de la mujer, ni enervado su enérgica voluntad” (4). Destaca, sin embargo, la contribución política, artística y científica de las mujeres desde la Antigüedad hasta el siglo XIX.

Tras presentar la historia subyugada de las mujeres en varias culturas, Alvarado encarece la importancia de las alianzas de los intelectuales, humanistas y filósofos europeos con la educación femenina —Juan Luis Vives, Erasmo, François de Salignac de la Mothe Fénelon, Saint-Pierre, Marie-Jean-Antoine Nicolas de Caritat, Stuart Mill y Víctor Hugo—, que se pronunciaron sobre sus derechos a la igualdad, instrucción y libertad. Los planteamientos de estos hombres tuvieron un gran impacto en muchas mujeres, sectores populares y ayudaron a su ingreso en la

modernidad:

Estos nobilísimos ideales, aislados y ocultos tanto tiempo como estrellas solitarias tras tenebroso cielo, han conseguido por fin irradiar su luz pura en las negruras del egoísmo y la ignorancia, iluminando la mentalidad de una buena parte de la sociedad moderna, y la mujer misma, al fin consciente de su capacidad, alentada por sus legítimos derechos, susceptible al progreso universal, herida en su dignidad, recobrando la noble altivez y energía del ser humano, ha roto las puertas de su lóbrega prisión, ha transpuesto los mezquinos límites de la vida vegetativa, ha protestado de la inferioridad y de la inercia mental a que la condena el ansia de predominio del varón, emprendiendo una intrépida campaña por la conquista de sus conculcados derechos. (7)

Con ese bagaje filosófico y humanista, libertario y moral, justifica la propuesta equitativa y revolucionaria que se encuentra en el tercer apartado de su discurso, en el que Alvarado propugna, con gran lucidez, la necesidad de la educación, trabajo, independencia y ciudadanía para que la mujer sea considerada igual al hombre:

El principio fundamental del feminismo es la igualdad de la potencialidad mental y de la habilidad para el trabajo del hombre y la mujer, igualdad probada irrefutablemente por la historia y hasta la somera observación de la vida diaria, por cuya identidad de personalidades es de absoluta justicia que sean iguales ante la ley, libertándose la mujer de la forzosa y muchas veces tiránica y cruel tutela del hombre, que ningún derecho tiene a ejercer supremacía en la pareja humana. Las reformas que, fundado en este principio, exige el feminismo son en síntesis las siguientes: 1. dar mayor amplitud y facilidades a la educación de la mujer desarrollando su intelecto y aptitudes de igual manera que en el hombre; 2. darle acceso a los empleos públicos y profesionales liberales, para que pueda subsistir por sus propios esfuerzos mejorando su condición económica y social; 3. que se le conceda los mismos derechos civiles que al varón, libertando a la mujer casada de la dependencia del esposo a que la ley la somete privándola de los derechos de que goza de soltera; y 4. que se le otorguen los derechos políticos para poder intervenir directamente en los destinos nacionales, como miembro inteligente y apto que es del Estado. (7-8)

Una vez establecidos los principios que rigen el feminismo, apoyándose en ejemplos históricos de mujeres sobresalientes y en las ideas

progresistas de Jacques Novicow,³ la ensayista refuta en el cuarto apartado los argumentos biológicos, psicológicos y de capacidad mental de los antifeministas. A la falta de mujeres intelectuales brillantes como, “los Aristóteles, los Descartes, los Newton, los Leibnitz”, con aplomo apunta Alvarado que las condiciones materiales de opresión en el hogar, las desventajas educativas en la sociedad, además de “la infranqueable valla de los prejuicios sociales, la rutina, las costumbres y las leyes” no incentivaron “la virtualidad mental” de las mujeres (9). En esto se adelanta a Virginia Wolf, quien, dándose cuenta en 1928 de por qué no había nacido una hermana de William Shakespeare, crearía a Judith Shakespeare. Al igual que Alvarado, Wolf piensa que si Judith Shakespeare hubiera podido ir a la escuela, leer a Ovidio, Virgilio y Horacio, y si hubiera contado con la libertad de movimiento de William, podría haber despertado su gusto por el teatro, ser actora y hasta genio, pero la historia de Inglaterra no se lo permitió pues la genialidad artística se plasma en un ambiente favorable que estimule la evolución del ser humano. El trabajo pionero de Alvarado también se adelantó en casi tres décadas al de Simone de Beauvoir al afirmar que la historia masculina que sustenta falsas teorías para mejor ningunear y cosificar a las personas del “segundo sexo”. Alvarado defiende que la mujer es valiosa como ser humano y por lo tanto no se justifica ningún principio o regla del sistema patriarcal que postule “la subordinación natural” (10). La ensayista concluye que “la pretendida inferioridad de la mujer y las leyes que como a tal la consideran no se fundan en ningún principio científico, en ninguna verdad real, sino simplemente en inveterados hábitos, en injustos prejuicios sociales” (12).

En el apartado quinto de “El feminismo” Alvarado recapitula los logros educativos e igualitarios que las mujeres alcanzaron en las luchas

³ Jacques Novicow, o Novicov, 1849-1912, fue un escritor liberal de origen ruso que publicó numerosos libros en francés, siendo el más conocido *Les luttes entre sociétés humaines et leur phase successives* (1893).

feministas en la segunda mitad del siglo XIX en Europa y demuestra que se pueden aliar y coordinar las tareas domésticas con la educación y la formación profesional para el beneficio de la familia y de la nación. El apartado sexto se concentra en las taras medievales persistentes en el Perú y “los países de raza latina” (13), que consideran a la mujer inferior y le impiden que sea libre, opte por el trabajo en lugar del matrimonio, se mueva con independencia y consiga estimular su intelecto e individualidad. Como efecto de esa mentalidad “prevalece el criterio de que no es necesario dar a la mujer una educación sólida y amplia que la provea de aptitudes útiles para bastarse a sí misma” (14). Alvarado desafía los dogmas religiosos y la larga tradición de mitos sobre el papel de la mujer en el matrimonio y la maternidad obligados que la constriñen a la ignorancia, la marginación y el yugo marital. La feminista enfoca en el séptimo apartado los avances individuales de quince peruanas intelectuales que, a pesar de que viven en un medio reacio a su evolución, descuellan en las artes, las ciencias y el servicio comunitario a favor de los niños, las mujeres y la sociedad. Menciona en primer lugar a la escritora franco-peruana Flora Tristán, pionera del combate feminista y socialista, lo mismo que a Zoila Aurora Cáceres, su sucesora, que se doctoró en Europa, escribió *Mujeres de ayer y hoy* (1909) y se puso a la cabeza del feminismo en el Perú el tiempo que Alvarado permaneció exiliada en Argentina. Sostiene que la firme voluntad y el esfuerzo personal para superarse no son suficientes sino que deben convertirse en labor colectiva. Su discurso contiene un amplio programa educativo, espiritual, ético y laboral para renovar mentalmente a la mujer y liberarlas de las ataduras psicológicas, sentimentales, ideológicas, familiares y económicas, y permitirle forjarse una personalidad autónoma y creadora en la vida pública:

[...] impulsar la evolución femenina, combatiendo los prejuicios sociales, neutralizando la fuerza del atavismo, arrancando su espíritu de la inercia y de la esclavitud intelectual y moral, independizando su conciencia e inculcándole una moral pura, inflexible, sin lenidad, sin concesiones laxativas, que tenga por principio la dignidad per-

sonal, el cumplimiento del deber, el trabajo proficuo y dignificante, y el altruismo en su sublime plenitud. (16)

Alvarado se queja del ambiente caótico en el país, en el que predominan la desidia gubernamental, la falta de intelectuales visionarios y la indiferencia masculina frente el estancamiento de la mujer peruana: “Lamentablemente entre nosotros, aún no ha habido un pedagogo, un pensador, un hombre público, que impulse la evolución femenina” (17). A pesar de que exige con urgencia que la sociedad y el gobierno se impliquen en la educación de las mujeres y la modernización de la nación, sabe que en ella recaerá dicha misión revolucionaria. Se apoya en ideas educativas de Rousseau y las económicas del marqués de Mirabeau, de Say y de Leibnitz. Con ejemplos de figuras históricas, Alvarado confirma su hipótesis de que la educación superior de las madres es un importante factor para que los hijos se conviertan en agentes defensores de la nación, y alega los casos de Napoleón Bonaparte, Oliver Cromwell, Walter Scott, el barón de Cuvier y Goethe.

La escritora Alvarado sella el “El feminismo” con un párrafo optimista que incide en la importancia y la urgencia de educar a la mujer madre porque de ello depende no solamente la moralidad de la sociedad sino el futuro de “nuestra noble y gloriosa patria” (19). Después de haber criticado el rol del matrimonio en la dependencia y el atraso de la mujer, Alvarado escoge una táctica reformista, acepta una realidad social que no cambiará de la noche a la mañana y entonces trata de enmendarla dándole una orientación nacional. Aprovecha la conclusión para denunciar el estado desastroso y lamentable de las instituciones gubernamentales peruanas, el caudillismo que prevalece en la política y la burocracia de sus empleados. Presenta el razonamiento de que si las futuras madres recibieran una “educación vasta, fecunda y ennoblecedora”, la más beneficiada sería la nación. La función mediadora de Alvarado para que el Perú recupere su dignidad nacional ante Chile es evidente cuando sostiene que de las “nobles madres” depende

[...] el carácter de sus hijos, dando a la patria un valioso continente de ciudadanos rectos, probos, inflexibles en el cumplimiento del deber; laboriosos, aptos, independientes y altivos, con la conciencia del personal valer...; exuberantes de útiles aptitudes, emprendedores y audaces, ejerciten sus actividades en el vasto y libre campo de las artes, de las industrias, del comercio, cuyo desarrollo dará la riqueza necesaria para incrementar las fuerzas militares y que nuestra noble y gloriosa patria pueda reivindicar sus conculcados derechos, reconquistar la hegemonía en el Pacífico, y llegar triunfalmente, por el trabajo, la energía y a justicia, a la cima de la grandeza. (19)

La argucia racional de la escritora Alvarado consiste en hacer responsable al gobierno de la postergación del país que no solamente margina a la mitad de la población sino que incluso no permite a las madres acceder a la educación ni ser paladines del patriotismo y de la democracia. Cree que si la madre carece de valores éticos, los hijos se descarrilan. El contexto peruano de la derrota traumática de la Guerra del Pacífico contra Chile de 1873 le sirve de aliciente a la escritora para englobar a todos en la responsabilidad de una campaña de reconquista territorial.

En otros documentos Alvarado amplía los principios democráticos de “El feminismo” y aboga por la liberación de la mujer peruana. En el artículo “En plena esclavitud”, la ensayista resume los efectos perversos de la dependencia de la mujer en todos los campos vitales y del saber:

La mujer sufre la horrible desgracia de ser esclava del esclavo y arrastrar cadenas más pesadas que éste, pues los prejuicios que pesan sobre ella son mayores: huérfana y soltera no puede vivir sola sino buscar la tutela de una familia, aunque sea extraña, y sufrir allí resignada el conocido martirio de vivir en casa ajena; no puede prescindir de la dirección espiritual; no puede desatender las prácticas religiosas; no puede abrir su espíritu a las revelaciones liberadoras de la ciencia porque es anatematizada, excluida de la consideración de la buena sociedad, aunque profese la moral más pura. (40)

Con ese mismo sentido se entiende la exigencia de las transformaciones que emprende el feminismo como lo sintetiza en su ensayo

periodístico “La protesta”: “La altiva protesta del feminismo va liberando a la mujer de su secular esclavitud y restituyéndole la dignidad y la autonomía de persona humana” (64).

Alvarado en su artículo “Una carta de Samán” da una visión panorámica de la historia política de colonización que se arrastra en el Perú desde la Conquista española hasta la independencia, critica abiertamente a los gobernantes que se enquistan en el poder y señala otro terrible mal que impide la realización de los valores e ideales que promuevan la democracia para todos los habitantes:

Después de cuatro siglos de coloniaje y de casi un siglo de república estamos aún en plena época de conquista: hordas de aventureros en campaña vandálica de destrucción y exterminio para coger el botín; legiones de soldadotes sin conciencia de sus deberes, sin sentimientos de humanidad, abaleando, al servicio de los poderosos, a las masas inermes, y comparsas de figurones llamados intelectuales repitiendo fonográficamente las teorías científicas, los principios de justicia, igualdad, libertad, derecho, dignidad humana, en ridícula parodia de cultura, y en la práctica claudicando no sólo de estos principios, sino procediendo hasta contra el sentido común, alentando y perpetrando el crimen, asaltando los puestos públicos para infatuarse en el colmo de la ridiculez como el pavo real y llenar la caja de libras a costa de mezquindades, vilezas y nefandos delitos. (107)

Alvarado entendió cómo los intereses económicos “de los poderosos” que compartían “el botín” con grupos políticos, militares e intelectuales, legitimaban su autoridad para entrar en el sistema capitalista dejando “a las masas inermes” abandonadas a su suerte. Resulta reveladora su denuncia de la “ridícula parodia de cultura” y las estrategias retóricas de sus representantes para quedarse en el poder neocolonialista. Alvarado desmonta con convicción la forma en que “las comparsas de figurones” proclaman y legitiman “las teorías científicas”. La escritora percibe la falta de ética de las capas dirigentes, solamente interesadas en apoderarse y repartirse el poder, y que la consecuencia de esa lucha violenta por el poder y el capital era crear desigualdades sociales alarmantes y hacer imposible el ejercicio de la negociación y de la democracia.

Alvarado materializa las reformas sociales que postulaba en su ensayo sobre el feminismo cuando en 1914 crea Evolución Femenina, la primera asociación en el Perú con una postura política desafiante que subraya cultura, trabajo y ciudadanía como los tres pilares de La Escuela-Taller Moral y Trabajo que funda el 18 de julio de 1915. Dicha institución, Alvarado la destinó a huérfanas del pueblo, prostitutas o jóvenes con escasos recursos, y se constituyó en un ensayo pedagógico de importancia, según Ana María Portugal, que sostiene que permitió a estas jóvenes desarrollar habilidades intelectuales y destrezas manuales que las orientaron al trabajo remunerado (40). Alvarado las preparó eficazmente para sobrevivir por sus propios medios y desempeñar oficios prácticos, sabiendo que, con una formación educativa, podrían escapar de la prostitución y de los puestos precarios y mal remunerados. El prestigioso doctor Augusto Pérez Aranibar, que visitó la escuela y contribuyó financieramente al proyecto, se pronunció en su favor: “Opino que no obstante la modestia en que se desarrolla la obra Moral y Trabajo, es la mejor que tenemos en el país en educación integral” (Córdova y Castorino 26).

En el título y el contenido de su novela *Nuevas cumbres*, Alvarado proyecta su utopía de equidad y moralidad entre todos los seres humanos, pero añade que dicha empresa requiere el derecho a la educación de la mujer, señala los beneficios que gana toda una nación:

La decadencia de la moral social nunca se origina en la libertad y la cultura de la mujer, por el contrario, son su esclavitud e ignorancia las que relajan las costumbres: cuando la mujer se cree nacida para el placer y al servicio del hombre, su ideal supremo es ser la odalisca preferida, y la sociedad toda se convierte en un harén; pero cuando tiene conciencia de la dignidad humana y de su destino social, se dignifica a sí propia y dignifica al medio. (22)

El problema espinoso de la prostitución de las jóvenes desamparadas y sin formación que llegaban del campo a la capital peruana se encuentra en el centro de la preocupación de su empresa pedagógica. A las dificultades

materiales para conservar la escuela se debe sumar la misoginia discursiva y el poder manipulador de la Iglesia Católica, que la condena públicamente. Mientras Alvarado promueve la relación armoniosa entre los individuos y la colectividad, la afirmación de sí como seres responsables y autónomos, el reconocimiento de la valía de las mujeres y la justicia para la sociedad peruana, un sacerdote comenta su pensamiento y la ataca en el diario local *La patria* el 20 de julio de 1915: “Quisiera aprender ese nuevo sistema de moralización, que esta señorita va a emplear para enseñar la moral, la virtud, y sobre todo la caridad, *a esos seres depravados y encariñados con el vicio, la ociosidad y el libertinaje, sin que antes se les enseñe el temor de Dios, como principio de toda sabiduría y toda ciencia*” (citado Córdova y Castorino 62, énfasis añadido). La educación masoquista, la moral de la culpa y la opresión de las mujeres por parte de la Iglesia contribuían a afincarlas en un papel pseudo-redentor como madres dolorosas y ejemplares, y todo desliz de ese código del temor las convertía en pecadoras y tentadoras del hombre.

La escritora María Jesús Alvarado Rivera tuvo una visión mucho más política e igualitaria que otras dos pedagogas de su época, Teresa González de Fanning y Elvira García y García. Alvarado vio la posibilidad de que las mujeres de la aristocracia se implicaran en las sociedades de beneficencia pública para que, primero, desarrollaran su potencial solidario y, segundo, remediaran los problemas urgentes que el gobierno descuidaba como la protección de los niños huérfanos y abandonados. Alvarado se sirvió de la táctica discursiva de persuasión nacional y mundial, y expresó el 21 de febrero de 1914: “La Patria y la Humanidad son los dos sublimes ideales de la mentalidad moderna: la Patria exige madres generadoras de buenos ciudadanos; la Humanidad necesita espíritus altruistas, campeones de las reformas sociales. Eduquemos a la mujer peruana para esta doble excelsa misión de patriotismo y

perfeccionamiento”.⁴ A pesar de que los políticos conservadores se opusieron tenazmente al proyecto legal que presentó el 18 de septiembre de 1913, la persistencia y el trabajo de la escritora lograron que se aprobara la ley el 31 de agosto de 1915 en la Cámara de Diputados. Con esa reforma legal ciertas mujeres ricas de la clase dominante empezaron a interesarse en mejorar la condición de su prójimo.

La educadora Alvarado en la segunda década del siglo XX escribe tres artículos —“Necesidad de la reforma de la educación primaria”, “Coeducación”, y “Asistencia a la maternidad y a la infancia”— y lucha para que el gobierno peruano tome cartas en el asunto. Basándose en el corolario científico del filósofo británico evolucionista Herbert Spencer según el cual la educación es la preparación para la vida completa, y apoyándose en las propuestas del pedagogo argentino Leopoldo Lugones, Alvarado defiende en “Coeducación” que se imparta la educación de niñas y niños en los mismos centros educativos desde la infancia con el fin de iniciarlos a “una austera moral, profundo amor a la dignidad personal y al alto sentimiento del deber, permitiéndoles amistosas relaciones sociales” (1). Los objetivos fundamentales de la coeducación son, entre otros, combatir “los prejuicios, los rezagos de la tradición, los ensueños y vano orgullo [...] y evolucionando rápidamente, en un inmediato porvenir con espíritu amplio y democrático, se lanzará noblemente estimulada a la lucha por la existencia, génesis del progreso de la humanidad” (2).

Alvarado enfoca “la cultura superior eficiente” para la mujer peruana desde tres ángulos complementarios: el doméstico, el sociológico y el económico. Si bien entiende la educación doméstica desde una visión familiar tradicional, también toma en cuenta la importancia de la función educativa de la madre con sus hijos. En ese sentido exige que se la “equipare [...] moral e intelectualmente, y cooperando en sus labores si

⁴ Este u varios documentos citados de Alvarado citados a continuación, así como una copia de “El feminismo”, se encuentran en la Biblioteca de CENDOC, folios 0048. Agradezco a la directora Gladys Cámere haberme permitido consultarlos.

preciso fuera, para que pueda encender en el intelecto del niño la chispa inicial del saber” (3). Es evidente la importancia que concede a la igualdad y al trabajo de la mujer. Desde el punto de vista sociológico también insiste en que la mujer se desempeñe como ser “altruista y benéfico factor social de persona inteligente y apta, que pueda conquistar por sus propios esfuerzos el bienestar personal y hasta el de la familia” (3). El factor económico del sistema nacional es el aspecto material más importante que Alvarado expone. Defiende así el movimiento feminista como “intrépida campaña de reivindicación [...] que tan grandes triunfos cuenta ya que en el mundo civilizado, como que se funda en la más absoluta justicia y la humanidad en su constante evolución hacia la perfección, tiene que ir rectificando los errores en que ha incurrido” (3). Destaca sobre todo el desarrollo práctico de la educación de la mujer en Inglaterra, Francia, Norte América, México y Argentina:

La aguda crisis económica en que la vida moderna coloca a la mujer hace preciso dotarla de una elevada instrucción que le sirva para emprender honrada y ventajosamente la lucha por la existencia que hoy la sociedad le exige lo mismo que al hombre. [Estos países] le han concedido amplia y eficaz protección, dándole para los estudios grandes facilidades y haciéndoles accesibles muchas profesiones que le estaban vedadas y que, compatibles con su naturaleza, las ejercen inteligente y cumplidamente, encontrando en ella los recursos necesarios para la vida, salvando innúmeros hogares de las angustias y hasta de la degradación que a menudo origina la miseria. (4)

Alvarado propone para que se realice la coeducación en el Perú que se concedan becas a las mujeres con el fin de que ingresen libremente en los colegios nacionales y “las mismas facilidades que a los varones” para que se desenvuelvan con profesionalismo. Alvarado parte de los problemas concretos, busca soluciones valiosas y concluye “que las escuelas coeducacionales, desde el punto de vista moral, no perjudican las buenas costumbres sino, por el contrario, hacen a la mujer más seria, animosa y modesta, y al hombre más fino y respetuoso, arraigando en ambos el

concepto de la responsabilidad personal, dándoles la gran virtud del dominio sobre sí” (5).

La posición abiertamente provocadora de Alvarado en el Perú le valió una serie de experiencias negativas en sus relaciones con el poder político que ilustran la visión masculina, el orden social jerárquico, el poder androcéntrico y el maltrato de las autoridades políticas, e inclusive de los propios reformadores. La visión feminista de Alvarado y sus compromisos sociales exigieron e implementaron cambios radicales de la sociedad y de su mentalidad, lo que asustó a muchas personas, inclusive a las artistas progresistas que no pudieron, sino en sus obras literarias, denunciar el paternalismo masculino y el cruel destino de las mujeres. La labor y la solidaridad de Alvarado con las mujeres, los niños desamparados, los indígenas y los trabajadores del Perú la convirtieron en el blanco de la dictadura de Augusto B. Leguía, que la deporta a la Argentina.

En 1937 Alvarado regresa al Perú después de casi doce años de destierro y reinicia su trabajo pedagógico en campos de la vida familiar y comunitaria dando charlas en la radio y en auditorios públicos para proteger la salud mediante la higiene y la profilaxis social. Implementa la actuación de la mujer en la lucha antialcohólica, la alimentación técnica popular y la urgencia de establecer un código de los derechos infantiles y protegerlos del abuso de padres y patronos. A partir de la necesidad de una formación básica de eugenesia en la educación primaria, secundaria y universitaria, Alvarado pide que se prepare a los futuros esposos para que entiendan lo que significa la paternidad y la maternidad responsables. Alvarado propone en 1940 la creación de un Instituto Nacional de Sexología y Eugenesia que haga campaña por la salud para prevenir las taras físicas y mentales en los niños y para educar sobre las enfermedades venéreas transmitidas en los prostíbulos. En 1943 sigue en su empeño en el Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social para solucionar los problemas de abandono de mujeres en estado y de hijos no reconocidos por los padres. Postula con visión preventiva para su época y proyectiva

hacia el futuro que “es necesario formar la conciencia de que no se debe procrear si no se poseen las condiciones que aseguren la salud, la educación y el bienestar de los hijos”. (*El Comercio* 26-05-1943, cit. por Cordova y Castorino 30.) Por méritos a su obra voluntaria de difusión educativa el gobierno peruano le otorga a Alvarado el cargo de controladora primera del Servicio de Asistencia Alimenticia de la Infancia en 1946.

Presenta asimismo al Gobierno peruano tres proyectos culturales de gran interés nacional: la creación de una Sección de Educación Artística y Extensión Cultural, que se realizó pero que dejó lamentablemente a su autora al margen de su dirección. El segundo proyecto consiste en la fundación de Centros de Educación Familiar para Madres y Jovencitas que incluyeran la enseñanza de la alimentación racional con una base científica y con práctica de cocina. El Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social le encargó dar charlas en los Centros Culturales y Obreros. Finalmente, en el tercer proyecto fomentó el teatro nacional, una iniciativa que fue aprobada por el gobierno en un decreto supremo el 20 de septiembre de 1945, aunque otra persona recibió el cargo de directora del Teatro Escolar que le correspondía a Alvarado.

Al mismo tiempo que actúa en la realidad nacional para que cambie, la escritora Alvarado se interesa en las figuras históricas de mujeres que por sus posturas desafiantes se convirtieron en personajes literarios. Escribe *La Perricholi*, novela histórica dramatizada en treinta jornadas (1946), y *Amor y gloria*, el romance de Manuela Sáenz y el Libertador Simón Bolívar (1952). Funda asimismo la Academia del Arte Dramático Ollantay y escenifica sus obras *Ante los hijos*, *El matrimonio ultramoderno*, *El puñal del abuelo*, *El imperativo de la sangre* (1938), *El tesoro de la isla* y *Mártir Olaya* (1939).

Si la alfabetización de las mujeres encontró serios opositores, la misma actitud de rechazo originó la incorporación de la población femenina al trabajo público remunerado, que se consideraba el bastión de

los hombres. Sin embargo Alvarado ya había demostrado la dinámica imparable de los procesos de cambio:

Hemos visto cómo nuestros ideales, rechazados primero, recibidos con reserva más tarde, se convierten al fin en conciencia y acción individual y social, y se cristalizan en leyes. La formación de la mentalidad es la labor primordial en toda obra de renovación. La ley puede ser quebrantada, eludida de mil maneras, cuando está en pugna con los intereses creados; cuando es antagónica a los conceptos ancestrales, pero imperantes aún en las costumbres y la cultura (*El Comercio* 26-05-1943, citado por Córdova y Castorino 30).

En su “¡En plena esclavitud!” Alvarado predica por un mundo superior en el que cada ciudadano y ciudadana aporten su esfuerzo colectivo:

¡Abramos nuestro espíritu a la más amplia libertad; eduquemos en la libertad y para la libertad; libertemos a la mujer que forma al ciudadano; libertemos al indio que forma la riqueza y constituye nuestro ejército; libertemos el pensamiento, profesemos la más grande tolerancia; unámonos fraternalmente bajo la cerúlea bóveda, en el grandioso templo de la Naturaleza, a cantar himnos al Trabajo, a la Verdad y a la Moral; ahogemos las debilidades todas con la fortaleza del carácter y reconstruyamos la Patria; y que esta viril dignificante reacción sea el homenaje sublime que le ofrezcamos en el glorioso día del centenario de la independencia! (41).

La propuesta revolucionaria de María Jesús Alvarado Rivera en “El feminismo” y otros textos, así como sus acciones, corroboran, primero, su profesión de fe en la pedagogía, la libertad y el trabajo, que contribuyen y obran en beneficio del desarrollo intelectual e integral de las mujeres; segundo, hacen tambalearse actitudes, ideologías, representaciones y prácticas sexistas; y tercero, fomentan la democratización de la nación. Alvarado fue prisionera de un gobierno dictatorial por la manera política en que enfocó la situación nacional del Perú, defendió nuevas ideas, acciones democráticas y justicia social y ayudó a los trabajadores. Alvarado combatió en la primera mitad del siglo XX la anarquía política, las desigualdades sociales, el sexismo y el machismo patriarcales en el Perú con profunda convicción feminista y una concepción moderna y equitativa

que subrayan de manera sistemática la capacidad intelectual y el derecho de la mujer peruana pobre a educarse y ser autónoma, a controlar su vida, su cuerpo, su mente y deseos, y a participar laboralmente en la historia y el desarrollo de la nación. Su labor feminista y pedagógica para lograr los derechos jurídicos, educacionales y políticos para las mujeres amenazó a la Iglesia, al Estado peruano y a sus principales representantes políticos. La lucha por la alfabetización de las mujeres constituye el primer paso contra la opresión y su esclavismo, y causó debates frontales en la sociedad, inclusive entre los miembros de los grupos feministas femeninos y de la vanguardia obrera. El arduo trabajo de Alvarado puso el feminismo del Perú y su acción democrática al orden del día, fomentando abiertamente la presencia y la ascensión de la mujer educada en las filas de una nación morosa a su propia evolución. A través de los cargos públicos que ocupó Alvarado, la primera feminista del Perú, como investigadora social, profesora vanguardista, oradora popular, ensayista crítica, escritora rebelde, protagonista política y periodista independiente, intervino para que la nación entrara a una era moderna e igualitaria, pluriétnica y libertaria.

BIBLIOGRAFÍA

- Alvarado Rivera, María Jesús. *El feminismo*. Lima: Imprenta de la Escuela de Ingenieros, 1912.
- _____. “¡En plena esclavitud!” *El deber pro-indígena*. Lima 1, 5, febrero de 1913: 40-41.
- _____. “La protesta”. *El deber pro-indígena*. Lima 1, 8, mayo de 1913: 64-66.
- _____. “Una carta de Samán”. *El deber pro-indígena*. Lima 3, 29, febrero de 1915: 107-108.
- _____. *Nuevas cumbres*. Lima: s/e, 1923.
- _____. *La Perricholi, novela histórica dramatizada en 30 jornadas*. Lima: 1946. 2 Tomos.
- _____. *Amor y gloria; el romance de Manuela Sáenz y el Libertador Simón Bolívar*. Lima: Imprenta Colegio Militar Leoncio Prado, 1952.
- Chaney, Elsa M. *Superpadre. La mujer dentro de la política en América Latina*. 1979. Trad. de Mariluz Caso. México: Fondo de Cultura Económica, 1983. 118-125.

_____. "Significado de la obra de María Jesús Alvarado Rivera". *Cuadernos Culturales* Serie II, 1988. 1-16.

Córdova, Dora T., y María Sara L. de Castorino. *Una mujer extraordinaria María J. Alvarado Rivera*. Lima: Evolución Femenina, 1969.

Portugal, Ana María. "El primer feminismo peruano". *Precursoras del feminismo en América Latina, Mujer / Fempress*. Santiago de Chile: ILET, 1991. 39-40.